



M E N S A J E 23/19

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18080454

Montevideo, 11 NOV 2019

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-


El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2018.08045-4 a efectos de que tome conocimiento del Plan de Estudio del Centro de Altos Estudios Nacionales correspondiente a la Maestría en Estrategia Nacional y los cursos que se imparten en el Instituto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986 (Ley de Amnistía) y el literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010 (Ley Marco de Defensa Nacional).-----

El programa de las asignaturas que componen los Planes de Estudios de los Institutos del Sistema de Enseñanza del Centro de Altos Estudios Nacionales fue elaborado, controlado y revisado por el respectivo Instituto, no existiendo observaciones del mismo por parte del Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional.-----

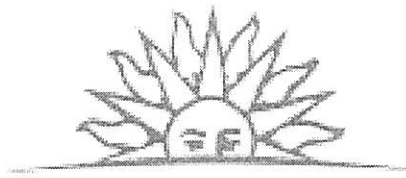
El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la
Comisión Permanente, atentamente.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN MILITAR

Montevideo, 18 octubre 2019

Exp. 2018.08045-4

SR. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

PROFESOR HERNÁN PLANCHÓN

Por intermedio del presente, se remite el Plan de Estudios del Centro de Altos Estudios Nacionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 15.848 del 22 de diciembre de 1986 y a los efectos previstos en el literal G) del artículo 9 de la Ley Marco de Defensa Nacional N° 18.650 del 19 de febrero de 2010.

El programa de las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Centro de Altos Estudios Nacionales fue elaborado, controlado y revisado por el respectivo Centro y el Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Educación Militar y Policial N° 19188 de 7 de enero de 2014.

Al Plan de Estudios elevado por Oficio N°187/DGA/18 del 3 de diciembre de 2018, se adjunta la rectificación —incluida en fojas 91 a 95— del curso “Aproximación al Terrorismo como fenómeno que afecta la Seguridad Internacional” —fojas 74 a 77—; asimismo, se agrega el Plan General del IV Seminario On Line sobre Derecho Internacional de los Conflictos Armados de la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos —fojas 96 a 104—, dado que el Centro de Altos Estudios Nacionales participa como instituto coorganizador.

Hechas las aclaraciones, y no teniendo objeciones que formular, se remiten los presentes para la prosecución del trámite y posterior elevación por parte del Poder Ejecutivo a la Asamblea General.

Sin otro particular, saluda atentamente

Maestro Ignacio Caggiani
Director de Formación Militar



DFM
IC/adv

Dirección General Secretaría
RECIBIDO
Día: 18-10-2019
Hora: 1400 mb



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA**

Montevideo, 18 de octubre de 2019

Con lo informado por el Director de Formación Militar, pase expediente N°2018080454 al Departamento Jurídico Notarial, a sus efectos.-



El Jefe de Secretaría de la DGS
Tte. Cnel.

[Handwritten signature]
Jorge Porciúncula

D.G.S./SEC
JP/mb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
MESA DE ENTRADA	
DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL	
Entrada: <u>21/10/19</u>	Fojas: <u>107</u>
Salida:	Fojas:
Firma: <i>[Signature]</i>	Hora: <u>12:00</u>

DEPARTAMENTO JURÍDICO – NOTARIAL

MESA DE ENTRADA

SECCIÓN JURÍDICA

Montevideo, 22/12/18

Por orden verbal de la Jefa de la Sección Jurídica A 14 Dra. Carolina Grosso, pase a la Tte. 1ra. (JM) Dra. Carla Regina a efectos de que informe.

Sgto. (MDN)


Javier Lazbal



M E N S A J E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

18080454

Montevideo,

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

LUCIA TOPOLANSKY.-

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2018.08045-4, a efectos de que tome conocimiento del Plan de Estudios del Centro de Altos Estudios Nacionales correspondiente a la Maestría en Estrategia Nacional y los cursos que se imparten en el Instituto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 15.848 de 22 de diciembre de 1986 y el literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010 (Ley Marco de Defensa Nacional).-----

El programa de las asignaturas que componen los Planes de Estudios de los Institutos del Sistema de Enseñanza del Centro de Altos Estudios Nacionales fue elaborado, controlado y revisado por el respectivo Instituto, no existiendo observaciones del mismo por parte del Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional.-----

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

M 03-19

CG/CR

DJN/SJ

CONTROLADO 23/10/014

[Handwritten signature]



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL**

Expediente 2018.08045-4

Dictamen: I/2185/2019

Montevideo, 23 de octubre de 2019

Señora Jefe de la Sección:

I. PLANTEO

Vienen a consideración de esta Repartición los presentes obrados, a través de los cuales el Director General del Centro de Altos Estudios Nacionales, elevó el Cronograma General de Actividades y los Planes de Estudios para el año lectivo 2019, correspondientes a la Maestría en Estrategia Nacional y los cursos que se imparten en ese Instituto (fs. 88).-

II.- ANALISIS

Los Programas lucen de fojas 1 a 87 y 91 a 104, así como también su soporte digital (fs. 89 y 105).-

El Director de Formación Militar expresó que no tiene objeciones a los Planes de Estudios del Centro de Altos Estudios Nacionales, sugiriendo que se continúe la sustanciación del trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1996 y del literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010 (fs. 106).-

Se adjunta proyecto de Mensaje para ante la Asamblea General a fin de poner en su conocimiento los Programas de Estudios vigentes, acorde a lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 15.848 y del literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650.-

III. CONCLUSION

En virtud de lo expuesto, esta Asesora estima que correspondería proseguir con el trámite respectivo.-

Saluda a usted atentamente.-

Teniente 2º (JM)
Dra.

Carla Regina
Carla Regina

DEPTO. JURIDICO NOTARIAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FECHA: 23.10.2019
HORA: 15:00
FIRMA: <i>Jorge Torres</i> Administrativo C2



DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL

Montevideo, 24/10/2019

Asunto: 2018.08045-4
Señora A/C del Departamento Jurídico Notarial
Dra. Eq. Mayor María Verónica Fontana

Compartiendo lo informado en el Dictamen que antecede se remiten las presentes para su consideración y demás efectos estime pertinentes. -----

Firma:

Jefe de Sección Jurídica Abogada A14
Dra. Carolina Grosso

Asunto: 2018 080 45-4

Elevo: 2225 /2019.-
Montevideo, 25/10/19.

Se remite a:


- | | |
|---|--|
| Sr. Ministro. - <input type="checkbox"/> | Depto. de Servicios Generales. - <input type="checkbox"/> |
| Sr. Sub Secretario. - <input type="checkbox"/> | Depto. Planeamiento y Presupuesto. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección General de Secretaría. - <input checked="" type="checkbox"/> | Departamento de Administración y Desarrollo Humano. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección General de Recursos Humanos. - <input type="checkbox"/> | Departamento de Liquidación de Haberes. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección General de Recursos Financieros. - <input type="checkbox"/> | Departamento de Servicios Sociales Internos. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección General de Servicios Sociales. - <input type="checkbox"/> | Departamento de Servicios Sociales Externos. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección General de Política de Defensa. - <input type="checkbox"/> | Asistente Letrado Adjunto del Sr. Ministro <input type="checkbox"/> |
| Dirección de Asuntos Jurídico – Notarial y DDHH. - <input type="checkbox"/> | Sección Relaciones Públicas. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección de Formación Militar. - <input type="checkbox"/> | Sección Jurídica. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección de Asuntos Internacionales, Cooperación y | Sección Notarial. - <input type="checkbox"/> |
| Derecho Humanitario <input type="checkbox"/> | Sección Personal Militar. - <input type="checkbox"/> |
| Dirección Nacional de Pasos de Frontera. <input type="checkbox"/> | Sección Personal Civil. - <input type="checkbox"/> |
| Ayudantía Militar. - <input type="checkbox"/> | Sección Tesorería. <input type="checkbox"/> |
| Inspección Administrativa. - <input type="checkbox"/> | Sección Personal de Secretaría de Estado. - <input type="checkbox"/> |
| Depto. Financiero Contable. - <input type="checkbox"/> | Unidad de Auditoría Interna. - <input type="checkbox"/> |
| Depto. Contabilidad (UE-001). - <input type="checkbox"/> | Unidad de Control de Gestión Económico Financiera. - <input type="checkbox"/> |
| Depto. Logística. - <input type="checkbox"/> | Otros. - <input type="checkbox"/> |
| Depto. Sistemas de Información. - <input type="checkbox"/> | |
| Depto. de Administración Documental. - <input type="checkbox"/> | |

Observaciones: Se eleva a su consideración proyecto de Mensaje

Firma:

Eq. Mayor Dra. María Verónica Fontana
A/C del Departamento Jurídico Notarial


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL

Entrada: Fojas:
Salida: 28/10/18 Fojas: 111 vts
Firma:  Hora: 22:30

Dirección General Secretaría

RECIBIDO

Día: 28/10

Hora: 14:16  Snd



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SECRETARÍA**

Montevideo, 28 de octubre de 2019.

Pase expediente N° 2018080454 al Departamento Contraloría, Acuerdos y Refrendas, a los efectos de su inclusión en el próximo acuerdo.

La Encargada de Secretaría de la D.G.S
Alfárez (MDN)




Sheila Manaslitchi

D.G.S./SEC
HP/SMD

10 1 NOV 2019

**Prosígase el trámite como
está dispuesto.-**

De mandato verbal de la Sra. Jefe (!)
Dpto. Contraloría, Acuerdos y Refrendas

Adm. II C2 
Daniela Bermudez

Deposito en efectivo
de \$500 y resto en
RECIBIDO
Fecha: 28 OCT 2019
Monto: \$500 ATM

113



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 NOV. 2019

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-

Remito a usted Mensaje Nro. 23/19 a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-


DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
18 NOV. 2019

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
19 NOV. 2019	113
Func..	sep

